

Santiago, 28 de noviembre de 2025

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señora Presidenta:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 475 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2025, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Apoquindo 2929, oficina 1400-A, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse respecto a una modificación de estatutos de la Sociedad, a fin de dar cumplimiento oportuno a lo dispuesto en la Ley N°21.757.

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad acordó habilitar para esta Junta medios tecnológicos que permitan a los accionistas y a los demás asistentes participar y votar a distancia.

El sistema de participación y votación a distancia aprobado por el Directorio de la Sociedad corresponde a videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Para participar en la Junta, los asistentes deberán requerir, antes del inicio de la reunión, una invitación al correo electrónico raimundo.echeverria@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Junta, los accionistas deberán enviar, con anterioridad al inicio de ésta, al correo indicado precedentemente una copia del poder y de su cédula de identidad vigente.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél fijado para la celebración de ésta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:


56E2251A97C54A0...

Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle
Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.